

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

OSCAR CID FAVÁ

Campo de Aprendizaje. San Carlos de la Rapita

1. UN POCO DE HISTORIA

Las primeras actividades de educación ambiental en Espacios Naturales Protegidos (ENP) en España tuvieron lugar, casi coetáneamente, en el Parque Nacional de Doñana y en el Parque Natural del Montseny (Barcelona).

Se trataba, básicamente, de actividades para escolares en forma de Itinerarios de naturaleza de uno o varios días de duración.

Metodológicamente, aunque se trataba en ambos casos de aproximaciones naturalísticas, se perciben ciertas orientaciones diferentes: así, mientras en el caso de Doñana se ponía más énfasis en el tratamiento interpretativo de la información, en el caso del Montseny los modelos didácticos estaban influenciados por las experiencias anglosajonas de introducción a la metodología de trabajo de campo en ecología, botánica,...

Fueron, pues, profesionales del campo de la biología y afines los que introdujeron en España las primeras experiencias educativas en los ENP.

Con la llegada de la democracia y la asunción de competencias por parte de las Comunidades Autónomas se produce una auténtica explosión de declaraciones de ENP y se crean gran cantidad de equipamientos e instalaciones para la educación ambiental.

El incremento exponencial de la frecuentación en los ENP durante los años 80 ha generado la necesidad de abordar el Uso Público de los ENP como aspecto fundamental de la gestión. Así, se han incrementado notablemente las instalaciones para atender a los visitantes:

Centros de Interpretación.
Centros de Visitantes
Aulas de Naturaleza
Centros de Educación Ambiental

En 1987 se inaugura el CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental en la Naturaleza) con el objetivo de convertirse en el centro de referencia de las actividades de educación ambiental en el medio natural.

Desde las II Jornadas de EA realizadas precisamente en Valsaín (CENEAM) se constituyen los Seminarios Permanentes de Educación Ambiental con el objetivo de realizar un trabajo permanente de coordinación y intercambio en los periodos inter-jornadas. Uno de ellos se ha dedicado a la EA en los ENP. Las aportaciones de esta ponencia están basadas en el trabajo colectivo de un grupo de profesionales que durante estos años ha estado reflexionando y intercambiando experiencias sobre su trabajo cotidiano en educación en los diferentes ENPs.

2. EL MOMENTO ACTUAL

2.1. Las actividades de EA en los ENP se han multiplicado exponencialmente debido, fundamentalmente, al interés institucional por rentabilizar las inversiones en los ENPs.

Este crecimiento, en el que han intervenido diferentes niveles administrativos y departamentos se ha visto incrementado por las acciones de formación para el empleo de la población juvenil local y, en algunos casos, por el interés económico de empresas privadas que ven en el gran número de visitantes de algunos ENP una potencial fuente de beneficios.

Este proceso, acelerado durante los últimos años de bonanza económica, adolece de la falta de coordinación administrativa y de la necesaria planificación y evaluación, provocando un «lleno caótico» que distorsiona los auténticos objetivos de la Educación Ambiental.

Paralelamente, han surgido de distintas instancias internacionales y foros de debate especializados algunos documentos-clave que sistematizan y reformulan los objetivos, contenidos y actividades de la Educación Ambiental clarificando la reflexión teórica y aportando un elemento estructurador para la EA: el concepto de desarrollo sostenible.

Así, pues, nos encontramos a las puertas de una nueva etapa en la evolución de la educación ambiental caracterizada por la orientación hacia el desarrollo sostenido de los recursos.

Los ENP deberán preguntarse cuál es su papel en este proceso y orientar los esfuerzos educativos para enmarcarlos dentro de los objetivos de consecución de una sociedad más sostenible, superando las anteriores etapas:

- 1.- Los ENPs como recurso para la Educación Ambiental (naturalismo)
- 2.- La Educación Ambiental como instrumento de gestión de los ENPs (habitantes)
- 3.- La EA en los ENPs: hacia el desarrollo sostenible de los recursos naturales. (conservación)

Esta ponencia pretende abordar algunos de los aspectos relacionados con este proceso evolutivo y compartir experiencias y dudas sobre el camino recorrido en la joven historia de la EA en los ENPs en España.

1872	Yellowstone
finales del s. XIX	Catálogo de Montes de Utilidad Pública...
1918	1era Ley de Parques Nacionales: Covadonga.
a partir de 1920	Declaración de «Sitios Naturales de Interés Nacional Legislación: Ley de Montes. 19 Sitios Naturales 8 Parques Nacionales
1971	Creación del ICONA
1972	Conferencia de Estocolmo
1975	Ley de Espacios Naturales Protegidos: -Parques Nacionales -Parques Naturales -Reservas Integrales Int. Cient. -Parajes Naturales Int. Nac.
1984	Traspaso de competencias Creación de Agencias M.A. Multiplicación de declaraciones de ENPs. Desarrollo de legislación autonómica
1989	Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna silvestres
1992	Conferència de Rio
1975	1eros Itinerarios de la Naturaleza (Santiga)
1978	1era Escuela de Naturaleza (Montserrat) 1 eras experiencias escolares (Doñana,Teide,..)
1981	Estrategia Mundial para la Conservación
1983	1eras Jornadas de EA Desarrollo de equipamientos
1987	2as Jornadas de EA Seminarios Permanentes
1991	«Cuidar la Tierra»

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

A) PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (P.O.R.N.)

B) PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (P.R.U.G.)

- mantener la funcionalidad de los ecosistemas.
- restaurar ecosistemas alterados.
- compatibilizar conservación y usos tradicionales.
- fomento del disfrute de los visitantes.
- PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- promover la investigación.
- contribuir al desarrollo de la zona.

ZONIFICACIÓN

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

DIRECTRICES DE GESTIÓN

PLANES ESPECÍFICOS

- de restauración
- de investigación
- de administración
- de uso público

C) EL PLAN DE USO PÚBLICO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

DIAGNOSIS

DIRECTRICES DE GESTIÓN

VALORACIÓN ECONÓMICA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DEFINICIÓN DE PROGRAMAS

D) LOS PROGRAMAS O PLANES ESPECIALES

DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y RECREATIVAS

DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN

DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

DE FORMACIÓN DE PERSONAL

DE PUBLICACIONES

DESTINATARIOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

1. PERSONAL DEL ENP. AUTORIDADES LOCALES.AGENTES SOCIALES

Destinatarios

- Guardas, informadores,agricultores,pescadores,..
- Monitores, educadores,profesores,..
- Planificadores, alcaldes, concejales,empresarios,..

Contenidos

- Conocimiento del medio.
- Conservación
- Desarrollo de capacidades
de planificación
de gestión
de educación

2. HABITANTES

Destinatarios

- Población escolar
- Sectores productivos
- Agentes sociales
- Público en general

Contenidos

- Sensibilización sobre los valores del ENP.
- Desarrollo sostenido.
- Conservación.
- Desarrollo de capacidades
- Gestión de infraestructuras, servicios,..
- Gestión del ENP

3. VISITANTES

Destinatarios

- Escolares
- Grupos familiares.
- Colectivos

- Especialistas
- Otros públicos

Contenidos

- Sensibilización. Interpretación.
- Didáctica.
- Gestión del ENP.
- Conservación.

LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS COMO RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

FUNCIONES

- Apoyo logístico.
- Ofrecer escenarios pedagógicos.
- Proporcionar apoyo de personal.
- Ofertar materiales didácticos.
- Ofrecer equipamientos.
- Ofertar programas variados.
- Aconsejar metodologías.
- Estimular la EA en espacios no protegidos.

OBJETIVOS

- Satisfacer la demanda.
- Dar a conocer la importancia de la conservación de los EN.
- Promover actitudes de respeto y aprecio hacia el entorno natural.
- Dar a conocer la propia gestión del ENP.

CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y METODOLÓGICOS

Organización:

- Concertación previa.
- Contacto previo.
- Preparación en el Centro de origen.
- Atención a las indicaciones.
- Seguimiento posterior.

Metodología:

- Técnicas y actividades variadas.
- Participación y acción.
- Componentes lúdicos y recreativos.
- Incorporación de la afectividad.

LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN DE LOS ENP.

- Racionalizar la oferta.
- Minimización de impactos (distribución espacial y temporal).
- Incidir en el cambio metodológico.
- Facilitar el cambio curricular.
- Evaluación.
- Estimular el uso educativo de otros espacios.
- Optar por la calidad.
- Priorizar a la población local.
- Abordar problemáticas ambientales.

GUIA METODOLÓGICA PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. SELECCIÓN DE OBJETIVOS

2. INVENTARIO DE RECURSOS Y ANÁLISIS DE RECEPTORES

- el espacio en función de los objetivos de E.A.
- instalaciones.
- segmentación de públicos
- identificación de problemas

3. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

- detección de puntos débiles.
- análisis de necesidades.

4. PROPUESTAS DE ACCIONES

- abarcar todas las posibilidades.Priorización.
- diseño de actividades.
- previsión de materiales.
- previsión de necesidades organizativas.
- necesidades de infraestructura,material y personal.

5. VALORACIÓN ECONÓMICA

6. ESTRATEGIA DE REALIZACIÓN

- a corto plazo
- a medio plazo
- a largo plazo

7. DIRECTRICES DE GESTIÓN

8. MODELOS DE EVALUACIÓN

9. INVESTIGACIÓN

EQUIPAMIENTOS / INSTALACIONES

- Centros de Visitantes
- Centros de Información
- Ecomuseos
- Museos
- Itinerarios
- Observatorios
- Miradores
- Unidades móviles

MEDIOS

Humanos:

- Guías, intérpretes-especialistas o expertos
- Informadores
- Guardas
- Voluntarios

Materiales:

- Publicaciones
- Señalización y paneles exteriores
- Paneles interiores
- Audiovisuales
- Exhibiciones y exposiciones
- Muestras
- Maquetas

TÉCNICAS INTERPRETATIVAS

-LA ANALOGÍA

-COMPONER EL MENSAJE EN «TEMAS» Y «SUBTEMAS».

-ALENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL VISITANTE.

-UTILIZAR LA ESTRATEGIA DE PREGUNTAS.

-EL USO DEL HUMOR.

-LA PROVOCACIÓN O ALUSIÓN DIRECTA.

-EL MISTERIO.

-LOS MENSAJES SECUENCIADOS.

-EFECTOS ESPECIALES.

LOS PELIGROS DE LA EA EN LOS ENP

-La sobrevaloración de lo anecdótico sobre lo trascendente (la conservación de los recursos de la biosfera).

-La insistencia en los valores naturales de ámbitos privilegiados concretos ignorando el resto del territorio (el «síndrome ENP»).

-La ausencia de contenidos sociales.

-La predominancia de lo descriptivo-funcional sobre lo ecológico-conservador (la EA no es neutra).

-El peligro de la turistización y el ciceronismo.

-La insuficiencia metodológica: **CONOCER, COMPRENDER Y ACTUAR**

«EL OBJETIVO ESENCIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS ES QUE EL ESPACIO SE EXPLIQUE Y SE JUSTIFIQUE A SÍ MISMO, DE MANERA QUE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN QUEDE CLARA PARA LAS PERSONAS QUE LO **HABITAN** Y PARA LAS QUE LO **VISITAN**»

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA GESTIÓN DE LOS ENPs

«Normalmente se piensa en la educación ambiental «a posteriori», como un servicio del ENP destinado a la difusión y a la atención de demandas del público escolar»

«Existe el hábito generalizado de no proporcionar a los habitantes del área protegida una comprensión de los objetivos y tareas de conservación y de no hacerles partícipes de la planificación del nuevo desarrollo de la zona»

«Son escasos los programas de E.A. dirigidos específicamente a la población local. Estos programas deberían aplicarse antes de la declaración del ENP».

«Las declaraciones de ENP suelen tener un gran efecto en el incremento del turismo y de la frecuentación indiscriminada».

«El visitante dominical suele acabar su visita sin haber comprendido el sentido de lo que ha visto».

«Actualmente, la oferta de EA en los ENP se limita a la organización de actividades para escolares, a menudo poco específicas del espacio natural en cuestión, masificadas y mal localizadas».

«La inestabilidad y la precariedad de los equipos de EA y el exceso de iniciativas (locales, INEM,..) crean un «lleno caótico» de actividades poco coherentes, sin planificación,...»

LINEAS DE ACCIÓN PARA EL CAMBIO

1. LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LOS HABITANTES.
2. LA SENSIBILIZACIÓN EFICAZ DE LOS VISITANTES.
3. EL PERFIL DE LOS EQUIPOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
4. LA NECESARIA EVALUACIÓN.
5. LA MINIMIZACIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS.